

*DECRETO 1891/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Javier Silveira Tordesillas.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Javier Silveira Tordesillas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1892/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Adolfo Suárez González.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Adolfo Suárez González,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1893/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Manuel Suárez Perdigüero.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Suárez Perdigüero,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1894/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Tejera Victory.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Tejera Victory,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1895/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan Valverde Díaz.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Valverde Díaz,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1896/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco Javier Vallauré y Fernández-Peña.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Vallauré y Fernández-Peña,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1897/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Joaquín Ysasi-Isasmendi y Adaro.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Joaquín Ysasi-Isasmendi y Adaro,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1898/1969, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Miguel Ángel Alonso Samaniego.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Ángel Alonso Samaniego,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 1899/1969, de 17 de julio, por el que se concede la Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario, pensionada, a los Auxiliares penitenciarios don Mario Ariz Miguel y don Severiano Armendáriz Iriarte.*

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y seis y en atención a los méritos relevantes y extraordinarios contraídos en acto de servicio por los Auxiliares Penitenciarios don Mario Ariz Miguel y don Severiano Armendáriz Iriarte, acreditados en el oportuno expediente seguido al efecto; a propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en concederle la Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario, pensionada en la cuantía de cincuenta pesetas mensuales a cada uno de ellos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 1900/1969, de 17 de julio, por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de construcción del Palacio de Justicia de Castellón de la Plana.*

Examinado el proyecto y presupuesto de obras de construcción del Palacio de Justicia de Castellón de la Plana, informado favorablemente por la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción; Junta Coordinadora de Edificios Administrativos e Intervención General de la Administración del Estado, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve,